

Dedicación: Parcial 6+6 horas. **Clase de convocatoria:** Concurso.

4 (16-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial. Actividades docentes referidas a materias: Electrónica III. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

5 (17-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Introducción a la Ingeniería, Ingeniería y Sociedad, Radiodeterminación y Laboratorio de Radar. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

6 (18-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Electrónica de Comunicaciones, y Antenas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

7 (19-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Electromagnetismo y Teoría de Circuitos. Actividades docentes referidas a materias: Introducción al Análisis de Circuitos y Microondas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

8 (20-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Electromagnetismo y Teoría de Circuitos. Actividades docentes referidas a materias: Introducción al Análisis de Circuitos. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

9 (21-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas de Transmisión, Televisión II y Laboratorio de Tratamiento Digital de Imágenes. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

10 (22-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Redes II (Análisis y Síntesis) y Radar. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

11003 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 94/023 y 94/024, convocadas por Resoluciones de fecha 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 20 de abril de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA

Plazas de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Plaza número 94/023

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Amable Balañas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Jacobo Muñoz Veiga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pedro Chacón Fuertes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Julián Velarde Lombrana, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y doña María Isabel Lafuente Guantes, Catedrática de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Laureano Robles Carcedo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Simón Marchán Fiz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Vocales: Don José Javier San Martín Sala, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don Vidal Isidro Peña García, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don José Villalobos Domínguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Plaza número 94/024

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don Víctor Benito Álvarez Rojo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y doña María del Carmen Jiménez Fernández, Catedráticas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don José Cajide Val, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Jesús Garanto Alós, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña M. Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Benito Echeverría Samanes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

11004 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se declara vacante la convocatoria para cubrir el puesto de Vicegerente de Recursos Humanos y Asuntos Administrativos, vacante en este Organismo.

Por Resolución de fecha 13 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se convocó por el sistema de libre designación, un puesto de grupo A (Vicegerente de Recursos Humanos y Asuntos Administrativos), nivel 28, vacante en esta Universidad.